

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación de 42 lotes de material inútil o en desuso de artillería «inertes», pertenecientes a varios establecimientos de Artillería de la Región.*

Expediente número 3/70-E (número 13/70-Central).

A las diez horas (10) del día 27 del próximo mes de julio, se celebrará por esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), «Subasta pública», para la enajenación de 42 lotes de material inútil o en desuso de artillería «inertes», pertenecientes a varios establecimientos de Artillería de la Región, cuyos materiales pueden ser examinados todos los días y horas hábiles en donde se encuentran depositados.

Pliegos de condiciones técnicas y legales y relación de lotes, en la Secretaría de la Junta, y fijados en los tablones de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, así como en los Cueros interesados.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar, se entregarán en sobre cerrado y en otro sobre aparte acompañarán la documentación exigida en el pliego de condiciones legales.

Dicha oferta deberá ajustarse al modelo ya publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 3 de fecha 4 de enero de 1967 y en el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército número 231 de fecha 31 de diciembre de 1966.

La fianza consistirá en el 10 por 100 del importe de la oferta y será entregada en metálico ante la Mesa de Contratación en el acto, pudiéndose utilizar el aval bancario otorgado por un Banco oficial.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 20 de junio de 1970.—El Coronel Presidente accidental.—3.789-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso público para la adquisición de 400 armarios metálicos para su utilización en el establecimiento de puestos de estudio en cursos de aprendizaje agrario.*

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de 400 armarios metálicos para su utilización en el establecimiento de puestos de estudio en cursos de aprendizaje agrario.

El pliego de condiciones que regirá el concurso, en el cual figura el modelo de proposición, se encuentra de manifiesto en las oficinas de la expresada Dirección

General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de cuarenta y siete mil pesetas (47.000 pesetas) o el correspondiente aval bancario formalizado en los términos que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 podrán presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, paseo de Infanta Isabel, número 1, primera planta, Madrid, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Director general, José García Gutiérrez.—3.797.

*Resolución del Servicio Nacional de Cereales por la que se anuncia concurso para la confección de diversos modelos de impresos con destino a las Jefaturas Provinciales durante la campaña 1970-1971.*

El Servicio Nacional de Cereales convoca concurso público para la confección y suministro de diversos modelos de impresos con destino a las Jefaturas Provinciales, con arreglo a las características técnicas y condiciones administrativas de todo tipo, que con sujeción a las disposiciones vigentes se señalan en el pliego que ha de regir este concurso. Este se encuentra a disposición de los señores licitadores en estas oficinas centrales, Beneficencia, 8, Madrid.

Los impresos objeto del concurso se hallan divididos en cinco lotes y será requisito indispensable para concursar la constitución de la correspondiente fianza provisional, en la forma y cuantía que determina el pliego de condiciones.

Se admitirán las proposiciones durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la adjudicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones deberán ser dirigidas al Ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Cereales, sito en la calle y número anteriormente indicadas, ajustándose al modelo de proposición que se inserta en el pliego de condiciones y presentadas antes de las catorce horas del día en que finalice el plazo.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la fecha y hora que oportunamente se anunciará en el tablón de anuncios del Servicio Nacional de Cereales, ante la Mesa del concurso designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Madrid, 12 de junio de 1970.—El Director general, José Luis Luqué Álvarez.—2.316-B.

#### MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «iluminación y balizamiento de la zona de carga del Aeropuerto de Madrid».*

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el expediente M-51-69-3-229, relativo al proyecto titulado «Iluminación y balizamiento de la zona de carga del Aeropuerto de Madrid» por un importe total máximo de 6.321.960 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92/1965), asciende a la cantidad de 126.439 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de tres meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado que acredite su clasificación dentro del grupo I, subgrupo 1, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 16 de abril de 1966) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica hasta el día 23 de julio, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General, en el Ministerio del Aire, el día 30 de julio, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de junio de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.784-A.

*Resolución de la Junta Regional de Compras de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia concurso público para el suministro de una unidad de refrigeración para el Hangar de Alerta en la Base de Morón de la Frontera (Sevilla).*

Se anuncia concurso público para el suministro de una unidad de refrigeración para el Hangar de Alerta en la Base Aérea de Morón de la Frontera (Sevilla),

por un importe máximo de doscientas veintisiete mil ochocientas pesetas, correspondiente al expediente número 02-15-70 del Servicio de Obras Militares.

El plazo de entrega será de un mes, una vez hecho el contrato.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores estarán de manifiesto en las oficinas de Obras Militares (Secretaría de la Junta Económica) de la Segunda Región Aérea.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del suministro, importante cuatro mil quinientas cincuenta y seis pesetas.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados, cerrados y firmados con el nombre del licitador o persona que le represente, en la Secretaría de la Junta Regional de Compras, sita en el edificio de la Jefatura de Intendencia de la Segunda Región Aérea (Aeródromo Militar de Tablada), precisamente en mano, expidiendo recibo de los mismos dicha Secretaría, siendo el plazo de entrega desde la publicación de este anuncio, cualquier día laborable, de diez a doce horas, finalizando el mismo el día 3 de agosto próximo.

El acto del concurso se verificará en Sevilla el día 5 de agosto del presente año, a las once horas, en el despacho del ilustrísimo señor Presidente de la Junta Regional de Compras, sita en la Jefatura del Aeródromo Militar de Tablada.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 3354/1966, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Sevilla, 18 de junio de 1970.—El Capitán Secretario, Luis González Zurita.—2.365-B.

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia concurso público para la adquisición de maquinaria para Lavandería en el C. R. I. M. número 2. El Copero (Sevilla).**

Se anuncia concurso público para la adquisición de maquinaria para Lavandería en el C. R. I. M. número 2, El Copero (Sevilla), por un importe máximo de seiscientos ochenta mil pesetas, correspondiente al expediente número 02-33-69 del Servicio de Obras Militares.

El plazo de entrega será de un mes, una vez hecho el contrato.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores estarán de manifiesto en las oficinas de Obras Militares (Secretaría de la Junta Económica), en Sevilla.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del suministro, importante trece mil seiscientas pesetas.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados, cerrados y firmados con el nombre del licitador o persona que le represente, en la Secretaría de la Junta Regional de Compras, sita en el edificio de la Jefatura de Intendencia de la Segunda

Región Aérea (Aeródromo Militar de Tablada), precisamente en mano, expidiendo recibo de los mismos dicha Secretaría, siendo el plazo de entrega desde la publicación de este anuncio, cualquier día laborable, de diez a doce horas, finalizando el mismo el día 3 del próximo mes de agosto.

El acto del concurso se verificará en Sevilla el día 5 de agosto del presente año, a las diez horas, en el despacho del ilustrísimo señor Presidente de la Junta Regional de Compras, sita en la Jefatura del Aeródromo Militar de Tablada.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 3354/1966, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Sevilla, 18 de junio de 1970.—El Capitán Secretario, Luis González Zurita.—2.365-B.

## DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

**Resolución del Sindicato Nacional del Metal por la que se anuncia concurso para contratar la impresión de la publicación «Metal» (Revista Española de Minería Metálica y Siderometalurgia), de Ediciones y Publicaciones Populares de la Organización Sindical.**

Para la impresión de la publicación «Metal» (Revista Española de Minería Metálica y Siderometalurgia), de Ediciones y Publicaciones Populares de la Organización Sindical, se convoca concurso público según las condiciones legales y técnicas expuestas en el tablón de anuncios de dicho Sindicato, sito en la calle Ferraz, número 44, de esta capital, donde podrán ser examinadas por los interesados de las diez a las trece horas de cualquier día hábil.

Madrid, 29 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.902-A.

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 1.024 viviendas, urbanización y casetas de transformador, de protección oficial, en el polígono «Los Corrales» (Cádiz).**

**Objeto:** Construcción de 1.024 viviendas, urbanización y casetas de transformador, de protección oficial, en el polígono «Los Corrales» (Cádiz). Exp. CA-20-OD/71.

**Tipo de licitación:** 495.666.717,81 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.  
**Fianza provisional:** 9.913.334,35 pesetas.  
**Clasificación de los contratistas:** Grupo C, Edificaciones.

**Examen del proyecto y presentación de documentación:** Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Cádiz o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En la Delegación Provincial de Sindicatos de Cádiz, a las doce horas del último de los tres días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 27 de junio de 1970.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—3.904-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la adquisición de material eléctrico destinado a dotar de alumbrado público moderno la zona del Barrio Alto.**

**Objeto del concurso:** La adquisición de material eléctrico destinado a dotar de alumbrado público moderno la zona del Barrio Alto.

**Tipo del concurso:** Se fija en la cantidad de un millón cuatrocientas treinta y siete mil ciento treinta pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** La provisional, el 3 por 100, por la cantidad que no excede del millón del tipo de licitación, y el 2 por 100 por la cantidad que excede del mismo, y la definitiva, el 6 por 100, por la cantidad que no excede del millón, y el 4 por 100 por la cantidad que exceda del millón en la adjudicación.

**Exposición del expediente:** El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación), donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

**Modelo de proposición:** Don ..... (expresar si «en nombre propio» o «en representación de .....»), con domicilio en ..... y en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., convocando concurso para la adquisición de material eléctrico destinado a dotar de alumbrado público moderno la zona del Barrio Alto, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en el pliego de condiciones, según acredita con el resguardo que se une, y aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece el material objeto de este concurso en la cantidad de ..... pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones de opción en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Autorización y disponibilidad económica:** Este concurso no precisa autorización superior y existe disponibilidad económica suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 16 de junio de 1970.—El Alcalde, Francisco Gómez Angulo.—P. M. de S. S.\*: El Secretario interino, Ginés Pastor Medina.—3.728-A.